

EXPDTE. Nº: 1313/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO EJECUTIVO Y
SUBSECRETARIO DE POLITICAS PUBLICAS DEL
MINISTERIO DE SALUD, remiten observaciones al proyecto de
ley nº 374/2013, aprobado en primera vuelta en sesión del 07-06-
13, Boletín Informativo Nº 46/13, que deroga el artículo 2º de la ley
R nº 1620. Modifica el artículo 11 de la ley R nº 3117 - Sistema
Provincial de Residencias de Salud (SPRS).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el
mismo se agregue al Expte. 374/2013.-**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 9 de octubre de 2013